



Buenos Aires, 2 de marzo 2023

Victoria de las y los trabajadores de Naturgy Ban. Se paga el aumento salarial adeudado, la Bonificación y la Gratificación por nuestro día.

La APJ GAS y el Stigas CABA y GBA acordaron con Naturgy Ban el pago del 4,8% de aumento salarial remanente de la actual paritaria, una Bonificación Anual de \$147.676 y una Gratificación por el Día del Trabajador/a del Gas no remunerativa de \$32.500. El presente acuerdo debe ser abonado en cada una de las contratistas que prestan servicio en su área de concesión.

Estos conceptos serán abonados de la siguiente manera:

- La Bonificación Anual remunerativa de \$147.676 y la Gratificación por el Día del Trabajador/a del Gas no remunerativa de \$32.500 se pagará en los próximos días por boleta complementaria. El primero de los conceptos es remunerativo, sin embargo, no sufrirá los descuentos a los efectos de agilizar el pago. El mismo se regularizará con los haberes de marzo 2023.
- El aumento salarial remanente del 4,8% sobre todos los rubros (menos el Consuma Gas que tiene su propia metodología de incremento) con su respectivo retroactivo a Enero 2023 se abonará con los haberes de Marzo 2023.

Un triunfo muy importante para las y los trabajadores que iniciaron esta lucha y establecieron un compromiso de unidad frente al tanque de Centro San Martín, un símbolo de identidad de nuestra industria que se mantuvo firme. Así se construye la historia. Nuestra historia. La que preferimos edificar con paciencia y olfato de clase. No nos olvidamos de dónde venimos. No esquivamos nuestra responsabilidad de realizar los actos necesarios para vivir mejor. Vamos peleando por nuestro destino común. Seguimos aprendiendo. Fue una lucha justa y difícil.

La unidad, organización y movilización de las trabajadoras y trabajadores efectivos y contratados de Naturgy Ban aseguró el acuerdo paritario.

¡Feliz 5 de Marzo!

Pablo Martín Blanco
Secretario General
S.T.I.Gas

Rubén José Ruiz
Secretario General
APJ GAS

